

1.- IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES COMUNES ENTRE EL POMAC 2021-2027 Y EL MIP 2021-2027 COSTA DE MARFIL

Programa INTERREG MAC 2021- 2027	Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente		Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes					Mejora de la gobernanza de la cooperación	Mejora de la gestión de la migración en origen y destino
	Desarrollo y mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías	Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, también mediante inversiones productivas	Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de GEI	Fomento de las energías renovables	Fomento de la adaptación al cambio climático, prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia (enfoque ecosistémico)	Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Fomento de la protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes y reducción de la contaminación	Mejora de la capacidad institucional, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Gestión de la movilidad y la migración
MIP UE – Costa de Marfil 2021 - 2027	Desarrollar el capital humano								
	Formación profesional								
	Protección social								
	Migración								X
	Favorecer un crecimiento inclusivo, sostenible y digital								
	Clima de inversión		X						
	Sostenibilidad agrícola y alimentaria						X		
	Transición baja en carbono			X	X	X	X		
	Reforzar el estado de derecho, gobernanza democrática, paz y estabilidad								
	Democracia y derechos humanos							X	
	Paz, estabilidad y cohesión social								
	Gobernanza digital								

2. PRIORIDADES COINCIDENTES

2.1. El programa INTERREG MAC 2021 – 2027

Además de las prioridades reflejadas en la tabla anterior, el Programa Interreg MAC 2021 -2027 identifica como clave una serie de sectores entre los que destacan el **turismo** sostenible, el sector **aeroespacial**, la **economía verde** y la **economía azul**. A la hora de profundizar en los ámbitos o líneas concretas de interés compartido, es importante tener en cuenta estos sectores clave.

Por otra parte, los aspectos relacionados con la formación no aparecen dentro de las prioridades del MAC pero son un eje transversal que podría ser objeto de interés compartido si se centra en alguno de los objetivos específicos o prioridades del Programa.

2.2. El Programa Indicativo Plurianual para Costa de Marfil 2021 -2027

El MIP para Costa de Marfil 2021 – 2027 incluye tres ámbitos prioritarios que engloban diferentes objetivos específicos, siendo el más relevante en este contexto el segundo de ellos: *favorecer un crecimiento inclusivo, sostenible y digital*. Aquí encontramos objetivos como alinear los intereses económicos y de desarrollo o la preservación de las rentas vinculadas a los sectores agrícolas de exportación y a la pesca (economía azul) y el fomento de las políticas creadoras de empleo de calidad, eliminando los obstáculos a la digitalización de la economía. También abarca la gestión sostenible de los recursos y acompañar un crecimiento económico sostenido limitando sus impactos climáticos.

En el primer ámbito definido en el MIP, *desarrollo del capital humano*, debemos señalar los aspectos de *formación profesional*, con los que se busca contribuir a la empleabilidad de los jóvenes y la adecuación entre la formación profesional y las necesidades de los sectores privado y público, con especial atención a los sectores ecológicos como la agrosilvicultura, el sector pesquero y marítimo, el sector de la energía, así como los sectores y la innovación. Este aspecto puede vincularse con el segundo ámbito prioritario señalado anteriormente.

Se incluyen dentro de esta prioridad la *protección social*, centrada en la reducción de las vulnerabilidades sociales y sanitarias mediante el refuerzo de los servicios de acción social y haciendo que la responsabilidad social de las empresas desempeñe un papel más importante en la protección social de los trabajadores. Y, también, encontramos un apartado específico sobre *migración*, donde se incluyen los intercambios comerciales, científicos y culturales.

Finalmente, el ámbito 3 *Reforzar el estado de derecho, gobernanza democrática, paz y estabilidad* trabaja aspectos como los derechos humanos y la gobernanza digital.

Propuestas de TEI (Team Europe Initiatives):

- Cacao sostenible
- Transición baja en carbono
- Paz y estabilidad

2.3. Los ámbitos o sectores comunes

En un primer análisis para el cuál se han tenido en cuenta las prioridades del MAC y del MIP de Costa de Marfil, además de los objetivos específicos incluidos dentro de cada una de ellas, cabe señalar como principal ámbito de coincidencia el relacionado con la **transición ecológica** y la **economía verde y azul**. Concretamente, los aspectos relacionados con la transición baja en carbono y la creación de empleos decentes y sostenibles son los aspectos en los que se encuentran mayores líneas comunes entre ambos documentos.

Sin embargo, aunque existen inicialmente puntos de encuentro con todas las prioridades del MAC dada la amplitud de las mismas, al descender a los objetivos específicos se limitan esas coincidencias.

También es importante señalar que, aunque la formación profesional no es un ámbito prioritario para el MAC, puede trabajarse de forma transversal, con lo que, según el sector en el que se desarrolle, puede ser un punto de encuentro.

Por su parte, la prioridad 3 - *Reforzar el estado de derecho, gobernanza democrática, paz y estabilidad* del MIP no encuentra equivalente en el MAC. También parece que los aspectos sobre migración no abarcan líneas de trabajo coincidentes.

Si entramos en más detalle, estos son los objetivos estratégicos dentro de las distintas prioridades compartidas entre el Programa Interreg MAC 2021 – 2027 y el MIP para Costa de Marfil en el mismo período:

➤ Innovación y desarrollo económico sostenible

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	1. Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente	a,i) Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas	Investigación aplicada e innovación; transferencia de conocimiento al sector privado. Economía circular.
		a.iii) Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas	Innovación, nuevas tecnologías, empresas de base tecnológica e internacionalización
CM	2. Favorecer un crecimiento inclusivo, sostenible y digital	Clima de inversión	Acompañar las transformaciones con la evolución del clima de los negocios para que sea favorable a la creación de empleos decentes, a las inversiones sostenibles y a la RSE.
		Sostenibilidad agrícola y alimentaria	Transformación del sistema agrícola (agricultura, ganadería, silvicultura, piscicultura) y alimentario para adaptarlo a los productores, los consumidores, el medio ambiente y el clima. Producción alimentaria sostenible y sana, seguridad alimentaria (trazabilidad); elaboración de alimentos, comercio, hostelería y

		restauración sostenibles. Penetración digital en las zonas rurales y accesibilidad a las herramientas digitales en la gestión de los sectores agrarios.
	Transición baja en carbono	Mitigación de los efectos climáticos del crecimiento económico sostenido. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Valorización de la biomasa con fines energéticos, producción de electricidad y eficiencia energética. Reducción del riesgo de desastres. Establecimiento de una economía circular que permita valorizar los residuos agrícolas. Energías renovables. Planificación urbana y de transporte público.

➤ **Cambio climático, medio ambiente y economía verde y azul**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	2. Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes	b.i) Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Mejorar la eficiencia energética del tejido productivo y del sector público. Especial atención al sector turístico.
		b.ii) Fomento de las energías renovables	Mayor penetración de las energías renovables , fomento del ahorro y eficiencia energética, reducción de emisiones de GEI. Mitigación.
		b.iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.	Resiliencia y adaptación al cambio climático. Riesgos sísmicos y vulcanológicos, incendios forestales y contaminación marina
		b.vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Aumento de la capacidad productiva sobre bases sostenibles. Economía circular. Empleo de calidad y economía verde
		b.vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en zonas urbanas, y reducción de la contaminación	Planificación y desarrollo de infraestructuras verdes, biodiversidad. Economía verde y azul

CM	2. Favorecer un crecimiento inclusivo, sostenible y digital	Clima de inversión	Acompañar las transformaciones con la evolución del clima de los negocios para que sea favorable a la creación de empleos decentes , a las inversiones sostenibles y a la RSE.
		Sostenibilidad agrícola y alimentaria	Transformación del sistema agrícola (agricultura, ganadería, silvicultura, piscicultura) y alimentario para adaptarlo a los productores, los consumidores, el medio ambiente y el clima. Producción alimentaria sostenible y sana, seguridad alimentaria (trazabilidad); elaboración de alimentos, comercio, hostelería y restauración sostenibles. Penetración digital en las zonas rurales y accesibilidad a las herramientas digitales en la gestión de los sectores agrarios.
		Transición baja en carbono	Mitigación de los efectos climáticos del crecimiento económico sostenido. Emisiones de GEI . Valorización de la biomasa con fines energéticos, producción de electricidad y eficiencia energética . Reducción del riesgo de desastres. Establecimiento de una economía circular que permita valorizar los residuos agrícolas. Energías renovables . Planificación urbana y de transporte público.

➤ **Gobernanza**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	3. Mejora de la gobernanza de la cooperación	OEI.1. Mejora de la capacidad institucional, fomento de las acciones interpersonales, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Fomentar una cooperación institucional estable y estructurada que favorezca la plena integración de los terceros países como parte fundamental del programa. Capitalización. Mejora de la capacidad institucional de las autoridades públicas
CM	3. Reforzar el estado de derecho, gobernanza democrática, paz y estabilidad	Democracia y derechos humanos	Promover la democracia, reforzar la gobernanza y el Estado de Derecho. Derechos humanos
		Paz, estabilidad y cohesión social	Actuar en favor de la paz y la estabilidad. Lucha contra el terrorismo. Prevención de las

		causas profundas de la violencia, atenuación de las causas de las tensiones, apoyo a las fuerzas de seguridad y de defensa en el respeto de los derechos humanos
	Gobernanza digital	Transformación digital del país. Establecimiento de normas jurídicas y reglamentarias.

Nota: aunque en un primer análisis parecía que podía haber puntos en común, al descender hasta los objetivos específicos y las acciones incluidas en cada uno de ellos se ve que no hay líneas de trabajo coincidentes en materia de gobernanza.

➤ **Migraciones**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	4. Mejora de la gestión de la migración en origen y destino	OEI.2. Gestión de la movilidad y la migración	Seguridad, gestión de cruces fronterizos y de la migración. Acogida en frontera y sensibilización sobre el fenómeno migratorio
CM	1. Desarrollar el capital humano	Formación profesional	Establecer un sistema de formación profesional orientado a la demanda en el sector privado, con el fin de reforzar la adecuación formación-empleo y aumentar la empleabilidad de la población activa, incluidas las poblaciones rurales más vulnerables y discriminadas.
		Protección social	Contribuir a la reducción de las vulnerabilidades sociales y sanitarias. Cobertura social de trabajadores y creación de empleo decente
		Migración	Convertir la migración en una oportunidad de desarrollo. Promover la movilidad legal en función de las necesidades económicas y sociales. Erasmus+. Acompañar a los migrantes que regresan y a sus comunidades de acogida hacia una reintegración sostenible. Gestión integrada de fronteras.

Nota: Hay que tener en cuenta que la formación profesional puede trabajarse en el MAC de forma transversal, con lo que será el sector en el que se realice la capacitación el que determine las posibilidades de coordinación.